

Evolución y castellanización del romance navarro

FERNANDO GONZALEZ OLLE

Cuando hace unos años tracé una caracterización global-suponía el primer intento en su especie- del dialecto románico de Navarra¹, mi atención se dirigía, entre otros objetivos, a examinar la validez de la denominación *navarroaragonés* (o *navarro-aragonés*) en cuanto que se venía aplicando indistintamente -era el modo más generalizado de proceder- al habla de Navarra y Aragón. De acuerdo con aquel propósito, indiqué entonces la necesidad de comprobar, con suficiente apoyo de datos, la igualdad idiomática de ambos reinos y, al mismo tiempo, de indagar las posibles diferencias. Mi mirada iba, pues, hacia el aragonés. Sólo de manera complementaria se volvía hacia el castellano, ya que, respecto a éste, el contraste parecía claro, sin plantear problemas.

Denunciaba también entonces la llamativa penuria de estudios sobre el navarro, con el consiguiente desconocimiento detallado del mismo. La situación no admitía cotejo con la bibliografía acumulada y sistematizada ya sobre el aragonés. De ahí, en última instancia, la duda crítica que se proyectaba sobre la validez de la etiqueta *navarroaragonés*.

2. A falta de otros méritos, mi estudio sobre el romance navarro tuvo la virtud de suscitar desde muy pronto varias monografías lingüísticas sobre la documentación navarra medieval, las cuales suponen ya un cierto alivio del estado carencial antes denunciado. En mi citado estudio prestaba una particular atención² hacia un extenso texto³ procedente de la cancillería real navarra, de principios del siglo XV, que coincidía en todos los casos, respecto de las soluciones de J-, -CT- y -ULT-, con el castellano y se separaba así de las tenidas por características del navarro y de las del aragonés contemporáneo. El resultado de -LJ- aparecía promediadamente alternativo; faltaban muestras de -CL-. Estos rasgos fonéticos coincidían con los observados en la *Crónica general de España* (finales del siglo XIV), del obispo navarro García de Eugui⁴. Pero la naturaleza intencional, fuentes, etc., de este último texto

1. F. GONZÁLEZ OLLÉ, *El romance navarro*. RFE, 1970, 53, 45-93.

2. F. GONZÁLEZ OLLÉ, *El romance navarro*, 82-3.

3. C. SARALEGUI, *El testamento de Carlos III de Navarra. Edición, estudio lingüístico y vocabulario*. Pamplona, 1971 (en prensa, cuando preparaba mi artículo citado en la nota anterior).

4. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Roncesvalles*. RFE, 1917, 4, 119.

hacían menos significativa la presencia de tales rasgos, fácilmente imputables a influencia literaria castellana.

3. Con posterioridad a mi artículo, la edición de nuevas fuentes documentales y los estudios sobre algunas han servido para retraer la antigüedad de soluciones como las indicadas y para mostrar una amplia difusión de ellas.

Así, en la documentación del monasterio de Irache -la más extensa de las estudiadas hasta ahora- se atestigua *ermano* desde 1193⁵. Para -CT- y -ULT- la solución *ch* se documenta en 1237 y desde ese momento «va haciéndose progresivamente mayoritaria»⁶. Para -C'L- el resultado palatal central se registra desde 1177 (con más retraso para -LJ-) y luego su presencia se equipara cuantitativamente con el resultado palatal lateral.

Añadiré, sin entrar en detalles textuales ni pormenores cronológicos, los cuales apenas anticipan algunos años las fechas anteriores, que datos análogos aportan otros estudios publicados en el último decenio. Me detendré solamente en uno (anterior a ese período, pero conocido más tarde por mí) que, aplicado a un ámbito más general⁸, suministra una valiosa información para un punto de la presente cuestión particular. Los testimonios que ofrece sobre el doble resultado (*it, ch*), puntualmente detallados por años y localidades, en documentos navarros⁹, pueden sintetizarse en el siguiente cuadro estadístico:

	it	<u>ch</u>
1. ^a mitad del siglo XIII	13	2
2. ^a mitad del siglo XIII	15	145
1. ^a mitad del siglo XIV	0	60
2. ^a mitad del siglo XIV	1	93

Según refleja el cuadro, el cambio operado en la distribución de los resultados aparece muy llamativo, a la vez que supone una clara diferenciación con el aragonés, dialecto en que las soluciones se reparten de este modo (faltan datos para períodos anteriores):

	it	<u>ch</u>
2. ^a mitad del siglo XIV	46	5
1. ^a mitad del siglo XV	50	5

4. La reflexión sobre los datos expuestos impone adoptar un nuevo enfoque al estudiar la trayectoria vital del dialecto navarro. Más relevante de su personalidad que la coincidencia o discrepancia con el aragonés (incluso que con el castellano), cambiantes en el tiempo, se presenta el proceso de su desarrollo. La coincidencia desde época temprana con rasgos fonéticos tenidos, con algunas

5. C. SARALEGUI, *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*. Pamplona, 1977,74.

6. *Id.*, 271.

7. *Id.*, 85.

8. T. HATA, [Las formas procedentes de -CT- y -(U)L7- en la Edad Media en el Norte de la Península Ibérica], 1968,37-54 (original en japonés, con algunos epígrafes y cuadros estadísticos en castellano).

9. HATA despojó los publicados por G. BERROGAIN, *Documentos para el estudio de las instituciones políticas de Navarra durante las dinastías de Champagne y de Francia*. AHDE, 1929, 6, 462-522, y M. ALVAR, *Textos hispánicos dialectales*. Madrid, 1960, I, 305-37.

salvedades, por específicos del castellano dentro de todo el ámbito iberorrománico, hace dudar de la castellanización (entendida ésta como imitación o suplantación) del habla navarra. Ciertamente que la castellanización -como más o menos pronto en todas las restantes áreas hispánicas- se produjo. Por haberme ocupado ya de ella¹⁰, no voy a detenerme en su consideración. Pero la cuestión que ahora se suscita es la de si existió una evolución *espontánea* del dialecto navarro que viniera a coincidir materialmente con la del castellano.

Estamos acostumbrados a afirmar, con fundamento, que en el dialecto castellano «la evolución está más adelantada»¹¹; que Castilla es «más revolucionaria, más inventiva, más original y dada al neologismo»¹² y «se adelanta a todos los dialectos hermanos», etc. Con todas las matizaciones que sería preciso formular, cabe suponer, a la vista del estado inicial de los dialectos peninsulares -de su examen extrae Menéndez Pidal las anteriores afirmaciones- que éstos pudieron experimentar en algunos puntos un desarrollo como el del castellano. Así sucedió, en efecto, en muchos aspectos, con el desfase cronológico indicado; en otros, presumiblemente no se llegó a consumir tal proceso evolutivo porque antes se produjo la castellanización *exterior*.

En relación con el caso concreto de Navarra, no existe motivo para pensar que las profundas (y rápidas) evoluciones del castellano no pudieran ocurrir igualmente, al menos una buena parte, en él. Los factores determinantes del cambio lingüístico, desde los individuales e históricos hasta los estructurales, todos o casi todos pudieron ser idénticos esencialmente en Castilla y en Navarra. Por añadidura, aún cabría recordar que comarcas castellanizadas muy caracterizadas estuvieron integradas durante algún tiempo en la monarquía pamplonesa.

Cuestión independiente de la anterior-la posible identidad evolutiva- es la cronología del cambio en su producción, y sobre todo, en su difusión. Aun prescindiendo de que las escrituras respectivas puedan distorsionar el verdadero acontecer, no existe motivo para postular que cada fenómeno debiera producirse al mismo tiempo o difundirse con igual celeridad.

5. Las anteriores reflexiones permiten concluir, a mi entender, que por su propia evolución interna el navarro alcanzó a coincidir con el castellano en unos cuantos rasgos muy representativos (§§ 2 y 3). Si se acepta que esta identificación se produce así, deberá añadirse que la castellanización exterior, en continuo incremento, por factores varios, a lo largo de la época medieval, para culminar en los albores de la edad moderna, no podrá ser considerada ya como una suplantación idiomática¹⁴, sino como una concausa¹⁵ que favoreció

10. Puede verse a lo largo de F. GONZÁLEZ OLLÉ, *El romance navarro*.

11. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*. Madrid, 1968⁶, 486.

12. *Id.*, 487.

13. *Id.*, 529.

14. Esta es la concepción que informa explicaciones como la siguiente, a propósito de la evolución de -CT-: «Navarra tenía *it*, que desapareció en el transcurso de la Edad Media por *castellanización del territorio*» (R. Menéndez Pidal, *Orígenes...*, 281. El subrayado es mío).

15. Para la cuestión presente también podría aplicarse ahora el término *apoyo* («appui»), recientemente acuñado por Y. Malkiel (*Critères pour l'étude de la fragmentation du latin*. Atti, XIV Congr. Int. di Ling. e Fil. Romanza. Nápoles, 1978, 1, 41), con expresa distinción respecto de *calco* y *préstamo*, a propósito de fenómenos motivados por contacto de lenguas.

Malkiel cita numerosos casos de apoyo, situados precisamente «dans une ambience de bilinguisme», circunstancia que no es ajena a la aquí considerada.

la igualación y acabó por consumarla, eliminando vacilaciones y, progresivamente, rasgos diferenciales.

Dicho de otro modo. La relación y contactos, de muy diverso orden, con el castellano, influyen sobre el navarro primariamente en el sentido de acelerar su propia evolución, no en el de cambiarla de dirección. Posteriormente, en otros puntos del sistema lingüístico navarro se produjo la sustitución por la modalidad castellana correspondiente.

De ellos paso a ocuparme inmediatamente.

6. Frente a los casos antes explicados (§§ 2 y 3), cabe observar otros en que la solución inicial navarra, coincidente con la aragonesa, se mantiene diversa del castellano, es decir, sin evolucionar como éste. Sirva, como muestra patente, lo que ocurre con los grupos consonánticos iniciales CL-, PL-. En la mencionada documentación de Irache, el primer testimonio de palatalización de tales grupos es *llana*, en 1321, alternando, en el mismo documento, con *plana*; *llegado* aparece en 1328 y 1397; *llamado*, en 1394. Fuera de estos pocos casos, en las mismas palabras (de alta frecuencia de aparición) o en otras de igual constitución inicial, siempre se encuentra *cl-* o *pl-*¹⁶.

En el testamento de Carlos III no se observa ninguna muestra de palatalización de dichos grupos¹⁷. En el conjunto de 25 documentos del siglo XV (1400-1498) de varia procedencia geográfica y naturaleza temática¹⁸, no encuentro más manifestaciones de la palatalización examinada que *llabes*, en 1498 (la fecha más tardía del conjunto), con la acepción secundaria de 'columnilla de retablo' (en su acepción primaria se testimonia varias veces *claves* durante el siglo XV, al igual que en los siglos anteriores).

Esta nueva serie de hechos permite ratificar (§ 5) que la introducción y extensión del castellano en Navarra afectó sólo en parte al dialecto autóctono. En otra parte, el primitivo dialecto local había ya evolucionado o iba evolucionando por su propia dinámica interna, hasta alcanzar, con retraso cronológico respecto del castellano, las soluciones tenidas por típicas de éste. En tal aspecto —me permito insistir— no existió, pues, castellanización, es decir, sustitución del navarro por el castellano, sino una convergencia que llevó a la igualación de los dos dialectos medievales.

7. Entre los rasgos característicos expuestos en § 2, se omite, pese a resultar de obligada mención, uno de tanto alcance como dificultad de enfoque. Estas circunstancias me determinaron a analizarlo por separado de los restantes allí consignados y tras haber esbozado ya mi tesis de la complementariedad entre evolución autónoma y castellanizados. Apenas deberé decir que me refiero a la/- inicial, cuya peculiar evolución castellana se atribuye, según la doctrina más generalmente aceptada, a la acción del sustrato vasco.

De ser ésta la causa, el romance navarro debería haberse comportado como el castellano, pues sobre él dicha influencia hubo de manifestarse más vigorosa y perdurable. Las circunstancias geográficas y sociales determinan que el vascuence haya actuado como sustrato y adstrado respecto del navarro.

16. C. SARALAGUI, *El dialecto navarro...*, 132.

17. *Id.*, *El testamento de Carlos III...*, 77.

18. F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Textos lingüísticos navarros*. Pamplona, 1970, 155-94.

Adviértase además, que entre las escasas muestras de vascuence escrito en Navarra durante la edad media, hay rechazo de la/- inicial¹⁹.

Sin embargo no ha ocurrido así en el dialecto románico de Navarra, que conservó con plena firmeza la/- inicial hasta su castellanización. Todos los estudios de textos medievales coinciden en presentar esta solución. Mi lectura de otros muchos textos arroja el mismo resultado, contradiciendo la suposición inicial de que, por las circunstancias antes apuntadas, se esperaría la evolución o pérdida de *f*²⁰. Sólo he podido encontrar un posible caso, denunciado por un supuesto fenómeno de ultracorrección a propósito del origen de un topónimo²¹. Mas, aunque se ratificase el acierto de mi hipótesis sobre la etimología del topónimo, este único caso no resulta válido para deducir ninguna conclusión general sobre la pérdida o evolución de la *f*. Dada la constante presencia de esta grafía, quizá cabe pensar que responda también en algún otro caso a una ultracorrección. Únicamente por esa vía parece que pudiera revelarse, de haber ocurrido en realidad, la evolución de la *f*. Mi opinión se inclina, sin embargo, a creer que el estado actual de la cuestión no va a modificarse.

Ahora bien, si el romance navarro mantiene inalterada la *f*, debe seriamente dudarse de que la peculiar evolución de esta consonante inicial en castellano obedezca a la causa antes señalada. A mi entender, en el comportamiento del navarro respecto a esta cuestión radica la mayor objeción a la tesis substratística vasca. Pienso que esta dificultad no ha sido debidamente valorada al estudiar la evolución castellana de la/- y que tal deficiencia tiene por causa la insuficiente información con que se ha contado sobre los hechos navarros (falta toda referencia a la documentación de esta procedencia en el correspondiente apartado de *Orígenes del español*).

En conclusión. Por lo que atañe al objeto del presente estudio, la historia de la *f*, que podía resultar decisiva, dista mucho de serlo. Quizá algún día, si se llegase a conocer con más certeza esta cuestión, habría que modificar consecuentemente ciertas afirmaciones anteriores. Hoy por hoy, sólo cabe señalar la discrepancia respecto del castellano. Por tanto, el tratamiento de la *f* en navarro constituye un fenómeno que ha de clasificarse junto a los recogidos en §6.

8. A favor de mi tesis de la evolución interna del navarro, expuesta anteriormente en varias ocasiones²², a medida que nuevos datos y un mejor

19. En el Fuero *general de Navarra* se lee: *Et por tal ferme dize el navarro* ['vascohablante'] *gayzes berme... El qui iura dé ferme... donde dize el navarro ones berme* (V, II, VII). Como se ve, *ferme* (latín *f i r m i s*), 'fiador', en romance de Navarra, cambia su constante inicial en *b* al pasar al vascuence que era su adstrato.

20. Algún indicio como *hogaril*, en el Roncal, frente a *fogaril* en zona aragonesa limítrofe, apuntado en F. GONZÁLEZ OLLÉ, *El romance navarro*, 77, lo interpreto como resultado de la castellanización de los roncaleses en sus emigraciones periódicas fuera de su valle y de Navarra.

21. F. GONZÁLEZ OLLÉ, *El topónimo Fila Ruuía y la ultracorrección de f en documentos navarros de 1215 y 1216*. FLV, 1976, 8, 333-7. A las dudas que suscitaba mi interpretación a A. IRIGOYEN, *En torno al topónimo Fila Ruuía de 1215 y 1216*. FLV, 1977, 9, 235-8, respondí en F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Más sobre Fila Ruuía*. FLV, 1979, 11, 41-9. La existencia de otras formaciones toponímicas con *fila*, conocidas posteriormente, puede afectar a mi explicación.

22. Comunicaciones a la *XIV Semana de estudios medievales*, de Estella, 1976, y al *Seminario de Profesores de Lengua y Literatura españolas*, de Pamplona, 1979.

conocimiento de los mismos permitían la profundización en mis ideas iniciales sobre el romance navarro, apporto en esta ocasión por primera vez una nueva prueba, a la que concedo considerable alcance, basada en un texto de muy distinta naturaleza que todos los examinados hasta ahora. No confío, obviamente, en que el testimonio de un solo texto encierre una importancia decisiva. Pero sus características le hacen muy idóneo para observar unitariamente las alternativas que vengo exponiendo.

Se trata de un extenso manuscrito²³ de la Catedral de Pamplona, cuyos caracteres externos permiten datarlo con seguridad en el siglo XV, probablemente en sus últimos años. La falta de los primeros folios priva quizá de algunos datos útiles para el conocimiento de sus circunstancias.

El manuscrito está formado por un conjunto de sermones, según la rúbrica de la encuademación (un pergamino que consigna un beneficio datado en 1464), en su gran mayoría redactados en latín, con excepción de los contenidos entre los folios 17r y 86r, escritos en romance navarro, el cual ciertamente puede datarse en la época indicada, a juzgar por algún rasgo característico, como es la pérdida de *-d-* en las segundas personas verbales de plural llanas. A estos últimos me refiero en lo que sigue.

Son piezas muy breves, por lo general, de ninguna originalidad en cuanto a la materia y de exposición muy simple. Carecen de recursos retóricos, citas de autoridades, ejemplificaciones eruditas o populares, apelaciones al sentimiento de los oyentes. En su mayor parte se limitan a parafrasear los textos de la Sagrada Escritura propios de diversas celebraciones litúrgicas, para sacar una enseñanza ascética o moral. Unos pocos, correspondientes a festividades de santos, exponen algún aspecto o episodio de la vida de éstos y presentan, en tanto, forma narrativa.

La pobreza literaria y la elemental doctrina de estos sermones queda puesta de manifiesto más patentemente si se comparan con otros contemporáneos. Por ello cabe suponer que los de la Catedral de Pamplona pudieran ser simples borradores o quizá resúmenes. Pero me inclino con más convicción a considerarlos como resultado de una actitud esencialmente catequética, dirigida hacia un auditorio popular. La intención didáctica, en efecto, brota de inmediato, directa y continua. A ella ha de atribuirse también el enfoque reiterativo que grava la exposición en algunos puntos doctrinales. He aquí dos breves muestras de los textos descritos:

Así como el Euangelio dize, dixolos el ángel a los tres reis en suennos que non tornasen a Herodes, mas por otra carrera se tornasen a sus reynos. Esto da a entender que después que ombre es partido del diablo e a Christo es aiunctado, que no quiera tornar al diablo, mas por otra carrera torne a su región. El nuestro reyno no es Paradiso quando los mandamientos de Dios pasamos: entonces somos salidos de Paradiso, que es nuestro reyno. Pues menester nos es que por otra carrera nos tornemos en él, dexando el mal e haciendo el bien. En aquel lugar nos non podemos entrar si lo que estos tres reys demuestran non fuere en nos (21r).

Uyestes, hermanos, en esti Euangelio cómo Nuestro Sennor, entre muchos bienes que mandó tener a sus diciplos, cómo lis mandó auer misericordia. E a uos con ellos dixo: «Estote misericordes sicut Pater uester». Set misericordiosos como el uestro Padre celestial es misericordioso.

Dos misericordias ouo: la una es corporal e la otra spiritual. A la corporal misericordia conuiene dar comer al hambriento, dar beuer al sediento, uestir al desnudo,

Ib. Agradezco a don José Goñi las facilidades dadas para la consulta del manuscrito.

recebir al uésped, uisitar al enfermo, soterrar al muerto e perdonar de buena uoluntat a aquel que errare contra nos.

La spiritual misericordia es consolar al doliente, conseiar al errado, el que faze bien rogarlo que faga mejor, castigar al malo, tornar al soberuio a humildat. Mas quanto es mejor el ánima que el cuerpo, tanto es mejor la spiritual misericordia que la corporal: por la una es farto el cuerpo, que es a morir; por la otra es farta la ánima, que siempre aue de biuir (52v).

9. Me he detenido un tanto en el examen de estas piezas para deducir cuál pudo ser su nivel lingüístico. Opino que, dadas la naturaleza y características de las mismas, les corresponde una proximidad a la lengua oral del momento mayor que la de cualquier otro de los textos contemporáneos conocidos, en cuanto que puede suponerseles una gran espontaneidad expresiva. En todo caso, tales textos no se muestran sometidos a ningún género de *ars concionandi* exigente, ni tampoco a modelos y formularios, con su carga de arcaísmos, tecnicismos, etc., como ocurre en la documentación pública y en la privada, las más abundantes fuentes para conocer la lengua coetánea.

Antes de entrar en el examen de los rasgos controvertidos pertinentes al objeto de este estudio, selecciono otros -los considero secundarios desde el interés presente, según el cual se incluirían entre los consignados en §6-, que garantizan, por su peculiaridad o por su alta incidencia, la naturaleza navarra de los sermones. Me limito a su enunciado: ausencia de monoptongación en significantes tales como *caudiello, finiestra, fuente*, etc.; conservación de *mb*; *con mí, con tí; lí, lis, esti* sin competencia de los correspondientes alomorfos en *-e*; conservación de la consonante en formas del verbo *haber* tales como *ave, aven*; vitalidad del participio de presente; claro predominio de *ser* como auxiliar de los verbos intransitivos; también de la concordancia del auxiliar *haber* con el completo directo.

La coincidencia con el castellano es total para los casos de *-CT-*, *-ULT-*: *aprovechar, dicho, echado, fecho, lecho, mucho, noche*; la misma situación presentan *-LJ-* y *-C'L-*: *fiuo, oios, oweias, pareio, semeiante, taiamos, uieia*.

Por el contrario, en lo que respecta a los grupos iniciales *CL-*, *PL-*, el resultado que muestran *llave, llamar, llevo, llorar*, si bien predominante, conoce la competencia de *clamar, claverio, plagas* ('llagas'), *pleno, plorar*.

Tal es el estado -expuesto esquemáticamente por razones de claridad- que presentan unos textos navarros, los más próximos a la lengua hablada que conozco, a fines del siglo XV.

La plena coincidencia con el castellano en algunos rasgos, originariamente divergentes, mientras que en otros se vacila, denuncian a mi entender que aquéllos responden a un proceso de evolución interna, espontánea; estos últimos se ven afectados por causa de sustitución, imitación, contagio, etc., es decir, obedecen a un proceso de castellanización (tal como he venido entendiendo este fenómeno) aún no consumado. Mientras que de los primeros se conocen testimonios muy anteriores en abundancia, de los segundos no cabe afirmar lo mismo. Si de éstos no puede negarse con total seguridad que su evolución espontánea comenzara mucho más tarde que la de aquéllos, los datos cronológicos se muestran poco favorables a entenderlo así.

10. *Conclusión.* El navarro se presenta como un *dialecto de transición* entre los dos dialectos que lo flanquean, el castellano y el aragonés, en correspondencia, pues, con su posición geográfica.

Explano mi interpretación de la información que hoy se posee sobre el romance navarro: éste presentaba unos rasgos comunes con el aragonés y otros con el castellano. También alguno ajeno a sus vecinos, como es la conservación del grupo consonántico *mb*²⁴. La castellanización no supuso, pues, una suplantación idiomática, sino la eliminación de las diferencias que distinguían al navarro del castellano, alcanzándose de este modo la plena identificación entre ambos. Del estado anterior, sólo subsisten escasos restos aislados e irrelevantes.

La situación inicial de mayor identidad con el aragonés y divergencia con el castellano fue asumida de forma incorrecta por la historiografía dialectológica, en cuanto que la generalizó cronológicamente. De ahí la sorpresa con que se ha ido descubriendo la presencia cada vez más temprana y extendida de características que parecían exclusivas del castellano. La explicación basada en la sustitución por el castellano no me parece válida ya como causa única. Hay un influjo de esta lengua que se intensifica progresivamente a lo largo de la época medieval, pero también una evolución interna, independiente del castellano, si bien la coincidencia con éste, siempre influyente, la favoreció.

Me permito creer que bajo la consideración de dialecto de transición habrá de estudiarse en adelante el romance navarro. Esta creencia no supone formular ningún apriorismo condicionante de futuras investigaciones -tan necesarias-, sino proporcionar un criterio que evite el casuismo al enjuiciar fenómenos aparentemente contradictorios. En todo caso, se precisa aún conocer más y mejor tales fenómenos, a fin de que la tesis aquí sostenida sobre unos cuantos puntos capitales -para evitar que los árboles impidan ver el bosque- alcance su confirmación o deba desestimarse.

Noviembre, 1982

24. Sobre esta cuestión debe consultarse ahora el importante estudio de J.A. Frago Gracia, *El problema de las asimilaciones iberorrománicas del tipo -mb- > -m-, a la luz de nuevos datos dialectológicos sobre el área navarro aragonesa*. *Via Domitia*, 1978, 20, 47-73.